

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.—Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.—Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

AÑO CUARTO.—NUMERO 4.164

Madrid, miércoles 30 de Noviembre de 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid, un mes, una peseta.—En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo.  
Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD, New Haven (Estado de Connecticut)

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

## La fiesta del Bairam.

El corresponsal del *Diario de Ginebra* en Constantinopla, describe, con fecha 4 del corriente, las fiestas del Bairam, que empezaron a celebrarse el día 2.

Desde hace dos días, dice, nos hallamos en plena fiesta musulmana; á cada momento se oye un cañonazo. Por las noches se iluminan las mezquitas, y los musulmanes, con sus trajes nuevos, se pasean por calles y plazas, alegres por la mañana y vacilando y cayendo por la noche, como gentes que han abusado del *masht*, del *raki*, de la cerveza y de todos los demás líquidos, cuyo uso permite á los creyentes una interpretación algo indulgente del Koran.

Para el sultan, esta fiesta del Bairam, una de las cuatro mayores del islamismo representa un trabajo que sería desagradable para todos los soberanos, y que lo es mucho más para un hombre tan apodado como Abdul-Hamid. El califa obliga, y el jefe de los creyentes debe dar el ejemplo á todos los musulmanes, yendo solemnemente á hacer su plegaria en la mezquita, inaugurando personalmente la serie de estas fiestas, que duran cuatro días.

Al amanecer de ayer salió la comitiva del palacio imperial, y emprendió el camino de la mezquita. Las papeletas de invitación, dirigidas á todos los altos funcionarios y dignatarios, marcaban la cita en el palacio y no en la mezquita, que no se había querido designar por temor de que los nihilistas otomanos se presentaran en ella antes que el sultan.

Abdul-Hamid, acompañado de Osman Bajá, subió al carruaje blindado, que le ha construido la casa Binder, de París, y le ha remitido á tiempo para la ceremonia, y escoltado, ó más bien rodeado de cien guardias circasianos, dirigióse á la mezquita de Dolma-Baghtsché, situada cerca del santuario y desierto palacio de Abdul-Hamid I.

La etiqueta y la costumbre quieren que la plegaria del Corban Baizam se haga precisamente un cuarto de hora antes de la salida del sol. La plegaria es seguida de una homilia bastante corta del cheik que desempeña en la mezquita las funciones de imam; así que termina, sube de nuevo el sultan á su carruaje, y su escolta á caballo. Sube rápidamente la comitiva las pendientes del parque de Ildiz, y el sultan entra precipitadamente, dando gracias al profeta por haber escapado una vez más del puñal de los asesinos y de las bombas explosivas, que son ya los instrumentos de destrucción favoritos de los conspiradores.

En estos últimos tiempos habian experimentado los terrores perpétuos del sultan una especie de recrudescencia, á consecuencia de un incidente muy comun en cualquiera otro país, pero cuyo ánimo inquieto y siempre receloso habia abultado sus proporciones. Supo por su policía secreta que un barco alemán, el *Vulcano*, habia partido de Hamburgo con un cargamento de dinamita, y no fué necesario más para convencerle de que los conspiradores se habian propuesto hacerle saltar con su harem y con los macizos muros del kiosco imperial.

Un yach del Almirantazgo, el *Sureya*, salió precipitadamente de los Dardanelos para someter á un interrogatorio riguroso al comandante del *Vulcano*. Este declaró probando que habia desembarcado todo su cargamento de dinamita en Syra.

Sin embargo, no se le autorizó para continuar su viaje sino á condicion de ser escoltado por el yach imperial, que fué vigilándole de cerca. A su llegada al Bósforo, se le designó al *Vulcano* un fondeadero especial, en donde fué objeto de una vigilancia incesante hasta el momento de su salida para un puerto de Rumania.

Pero volvamos al Bairam y al sultan. Inmediatamente despues de volver el califa de la mezquita, se presenta en el vestibulo del palacio un enorme carnero con los cuernos dorados, y cuyo blanco vellón ha sido escrupulosamente lavado, para que el animal sea en un todo digno de aparecer en tan augusto lugar. Es la víctima (*Cowban*) que debe ser inmolada en recuerdo del sacrificio de Abraham, como prescribe la religion del Profeta.

El heredero de los califas se arma con el sagrado cuchillo y se limita á hacer el ademán de degollar á la víctima, que es entregada al carnicero. Da éste el golpe mortal, y la sangre corre por las losas de mármol, llamando sobre aquel domicilio y sobre los que le habitan las bendiciones del Altísimo. Algunos instantes despues se dirige Abdul-Hamid al salon del Trono, para dar comienzo á la ceremonia del besmanos.

El sultan se sienta delante del famoso trono de Selim III, de oro macizo y enriquecido con 2.000 piedras preciosas, y entonces comienza el desfile de los altos funcionarios, que, con el gran visir á la cabeza, vienen á ofrecerle sus homenajes. No besan la mano del sultan, porque éste no quiere que le toquen, ni siquiera que se aproximen á él, sino una faja bordada de oro, una especie de estrella atada á uno de los brazos del trono.

Unicamente el cheik-ul-islam, que efectúa su entrada por una puerta distinta, seguido de los grandes ulemas, tiene el privilegio de besar la mano del califa; pero el uso ha establecido que éste se anticipe, y sin aceptar el beso le coja la mano para apretársela fraternalmente.

Terminada la ceremonia, son convidados los asistentes á un banquete en que se sirve, entre otros manjares, la carne de los carneros inmolados.

El mismo sacrificio, con el mismo ritual, se efectúa en todos los cuarteles y en los konabs de todos los grandes bajás.

Muchos días antes de la fiesta hacen su entrada en la ciudad los rebaños de carneros, conducidos por pastores griegos ó albaneses. Su blanco vellón ha sido cuidadosamente lavado y peinado, para que los animales tengan mejor apariencia y se vendan mejor. Las gentes pobres miran con ojos de envidia aquellos hermosos animales, pensando en los festines para los cuales servirán. Sin embargo, es raro que en la casa más humilde no haya, por lo ménos, un cuarto de cordero para festejar la memoria del patriarca Abraham y la del Profeta al mismo tiempo.

También se distribuyen en este día, por orden del sultan, abundantes raciones á los discípulos de los *medressés* ó escuelas turcas que dependen de las mezquitas, y á los pálidos y estenuados softas, á los que no engorda la lectura asidua del Koran y de sus comentarios, y que no se encuentran con semejante festin más que tres ó cuatro veces al año.

## Tribunales extranjeros

Hemos de dar cuenta, en grupo, de una serie de casos juzgados simultáneamente en algunos tribunales franceses, que entre sí tienen tal aire de familia que todos parecen casi uno mismo.

En París, la jóven criada de servir, que despues de haber escuchado los propósitos de un oficial de barbero irresistible, da á luz una criatura, va tras del padre á que repare la falta y el muchacho la rechaza. Una noche, como el peluquero recalitrante, por orden de su amo, fuera á cerrar la ventana de la tienda, llega la muchacha armada de un frasco de vitriolo, que ahora se ha hecho clásico, y se lo tira á la cara á su antiguo amante.

Sólo algunas gotas cayeron en la cara del seductor.

La Cámara 11 del tribunal condenó há poco á la muchacha á quince días de prisión.

En Rouan otra muchacha vivió por espacio de algunos años con Mr. Nativelle, sabiendo aquella que éste habia de dejarla un día, como otras la habian abandonado.

Llegó el momento de la separación, y la muchacha dice que ha tomado demasiado cariño á Nativelle y no se apartará de él. Fueron inútiles cuantas súplicas hizo, y entonces, sacando un revólver, dispara cuatro tiros sobre su amante; tres balas penetraron en su pecho. El suceso ocurrió el día 12 de Setiembre, y Nativelle aún está convalenciendo. La querida abandonada ha invocado en la defensa su desesperación; estaba resuelta á darse la muerte, ha dicho.

El jurado ha dado un veredicto negativo.

En Nimes ha habido otra absolución. Ante el Tribunal de Assises del Gard, era el amante á quien se acusaba.

El jóven aldeano Allard amaba á una muchacha de la aldea de una manera apasionada.

Por espacio de una semana habian cambiado misteriosamente sus caricias.

Hace unos meses el servicio militar llamaba á Allard. Enamorado como estaba, ántes de marcharse quiso casarse con la Elisa Brun. Los padres de ésta se negaban á darle la mano de la jóven.

—Pues bien,—dice el quinto;—si ella no es mía, no será de nadie.

En la última entrevista con la novia, dispara una pistola sobre Elisa; dispóniase á levantarse la tapa de los sesos, cuando algunos espectadores se interpusieron.

La muchacha ha podido sobrevivir á una herida á algunos milímetros del corazón.

En el país se dice que la tragedia va á terminar en matrimonio.

El Tribunal de Assises de Puy-de-Dome ha puesto en libertad á un viejo jardinero, Pedro Lavigne, que habia causado una herida grave á un vecino suyo, con quien su mujer habia usado de ciertas bondades.

En el curso de la causa el viejo presentó una demanda de adulterio contra su mujer y Alfonso Chartoire.

El sábado el jardinero fué absuelto, y cuando él salia en libertad, empezaban á cumplir una condena de cuatro meses de prisión su mujer y Chartoire.

Otra causa de distinta especie se ha fallado en París.

El Tribunal de Assises del Sena juzgaba el viernes á un músico del Circo, llamado Montel, su mujer y su cuñada Agustina Cancion, por haber desbajado la habitación de una planchadora de una amiga suya, la señora Alejandra.

Véase la manera original á que recurrió aquella familia para alejar por espacio de algunas horas de la casa á la planchadora.

No habian tomado más que dos billetes para ver la *Rousotte* en un teatrillo, y Montel no habia ofrecido á la pobre planchadora, dándoselos como billetes de favor, diciendo que se los habia regalado otro músico amigo.

Los ladrones aprovecharon la ausencia de Alejandra, y ningun objeto que valiera algo dejaron en el cuarto. Se llevaron 800 francos en plata, 7.000 en títulos y también un testamento hecho en favor de Alejandra por una señora Gauttier, que vivia en París, calle Veron, núm. 11.

Montel pensó con mucho acierto que esta señora que hacia testamento debia poseer algo; pudo también introducirse en su casa durante la ausencia de aquella, y la robó cerca de 1.000 francos en dinero y diversos valores.

Al día siguiente, habiendo querido Montel negociar algunos títulos, la policía le echó mano; procedióse á un registro en su casa, y se encontraron los otros títulos escondidos dentro de una cabeza de ciervo desecada, que estaba colgada en la pared.

Montel es un malhechor de profesion, que no podia esperar indulgencia de ningun género del jurado: ha sido condenado á ocho años de trabajos forzados; su mujer á dos años de prisión.

Agustina Cancion ha sido absuelta.

## El nuevo diamante.

Días pasados se expuso en Londres, en la casa de Mr. Edwin Streeter, uno de los mayores diamantes del mundo; el más grueso, según asegura este diamantista, que se ha hallado durante el siglo actual. Ha sido descubierto en un yacimiento perteneciente á Mr. Porter Rhodes, en la mina de Kimberley (Africa austral). Su extraordinaria blancura pone término á los asertos, según los cuales no se producen en Africa más que diamantes amarillentos. Es cierto que las piedras halladas cerca de la superficie presentaban este matiz desfavorable; pero ahora que ya han descendido los mineros en sus escavaciones, encuentran en el Gagersfontein y en otros yacimientos célebres del país de los

griquis diamantes de un blanco azulado brillante. El diamante de Mr. Porter Rhodes fué descubierto el 12 de Febrero de 1880, y ántes de que abandonara la region diamantifera, se enseñó á algunos curiosos, que pagaron 500 libras esterlinas (12.500 pesetas) por verlo. El producto de esta exposicion se destinó al hospital de la localidad. Un sindicato de joyeros de Londres ha ofrecido en vano por este diamante, que pesa 150 quilates, 60.000 libras esterlinas (1.500.000 pesetas.) No está aún tallado, pero dos de sus caras están naturalmente formadas, y la piedra perderá ménos que otra alguna, relativamente, en el tallado que ha de transformarla en brillante.

Se espera que conserve, despues de la operacion, un peso neto de 100 quilates. Ann en su estado bruto actual, su gran pureza de matiz y su forma recogida le hacen ya un hermoso objeto.

M. Streeter enseña, al lado de esta joya, modelos de otros diamantes célebres, tales como el Kok-i-Nour (106 y 116 quilates), la Estrella del Sur (el gran diamante brasileño), el diamante de Dresde, etc., así como el diamante de Mackel, ejemplar único, en el cual, por un capricho de la naturaleza, se halla incrustada en la piedra grande otra más pequeña.

Se ve también en esta coleccion el diamante rojo, del color del rubí, pero que devuelve los rayos de la luz eléctrica con el poder característico del diamante; el diamante verde, la piedra de Ceilan, y otras piedras más pequeñas que han sido llevadas durante algunos años, por negros, en unas cajitas atadas por detrás de las orejas; grandes perlas de un blanco lechoso, con las lustrosas conchas de las ostras que las han producido, perlas rosa y topacios en cuya superficie convexa brilla una estrella luminosa, que cambia de posicion cada vez que se presenta á la luz de diferente manera. Era aún más curioso comparar con todas aquellas piedras la última maravilla hallada en el Africa austral, y una numerosa sociedad se ha proporcionado este placer hace algunos días. Entre los asistentes se hallaban muchos miembros del cuerpo diplomático, M. Childers, lord E. Churchill, etc. La piedra preciosa de M. Rhodes fué enseñada en Enero último, en Osborne, á la reina, á la princesa Beatriz y al príncipe Leopoldo. La reina Victoria regaló en esta ocasion á M. Rhodes un reloj.

## Relacion de las tormentas

CON LAS MANCHAS SOLARES.

«Hace algunos años que se trata de relacionar empíricamente las manchas solares, no sólo con las tormentas, sino con el aspecto de los planetas, las auroras boreales, las variaciones de la brújula, las epidemias, las hambres, y hasta las decadencias en las naciones cuyo comercio se extiende á las vastas regiones orientales.» Así lo afirma Mr. Faye en las observaciones dirigidas á la Academia de ciencias de París al presentar una Memoria de M. Cruls, acerca de la variacion del número anual de tormentas en Rio Janeiro.

En el período de tiempo comprendido desde 1851 á 1876, ó sea un cuarto de siglo, el número de tormentas oscila entre 11 y 47. El número aumenta en proporcion determinada durante algunos años, y disminuye despues en la misma graduacion. Mr. Cruls ha tenido la idea de comparar esta periodicidad de las tormentas en Rio-Janeiro, con la de las manchas solares, y ha llegado á deducir que ambos fenómenos se verifican en razon directa el uno del otro.

El mismo resultado ofrecen los estudios meteorológicos verificados en diversos puntos de la tierra. En Toronto (Canadá) se ha observado durante muchos años la perfecta relacion entre las tormentas y las auroras boreales. En el año 1856, en Rio-Janeiro y Toronto, fueron poco frecuentes las tormentas y las auroras boreales, y en idéntico año fueron pequeños el número y dimensiones de manchas que presentó el sol; lo mismo ocurrió en 1865; y, por el contrario, 1862 y 1870 fueron los años en que llegaron á su máximo.

M. Falle, de la Academia francesa, no obstante la evidencia de las cifras presentadas por M. Cruls, duda mucho en ver

otra cosa que una mera coincidencia, como las que á veces se observan entre fenómenos de muy diversa índole, y ha demostrado suficientemente que las tormentas son torbellinos formados por las corrientes que existen en las regiones superiores de la atmósfera, aunque, en realidad, se ignoran las causas que, perturbando esas corrientes, producen los conflictos atmosféricos en cuestion.

Para admitir que esto sea promovido por las manchas solares, habria que admitir que producen un enfriamiento perceptible en el sol, lo cual no ha podido ser demostrado despues de once años de estudio, y el eminente astrónomo afirma, en vista de tales datos, que entre las manchas solares y las tormentas no hay relacion de causa ó efecto; superiodicidad ha sido observada sólo durante los últimos veinticinco años, lo cual no es suficiente para asegurar que no se alterará en lo sucesivo. Unicamente con una experimentacion más continuada habrá derecho á imponer la congetura de la influencia que pueda existir entre fenómenos tan lejanos y de índole tan diversa.

Pero entre las influencias atribuidas á las manchas solares, ninguna tan bien comprobada como la que resulta de un reciente trabajo de Mr. Ellis, de Greenwich, que ha demostrado la perfecta relacion, que, con las manchas del astro del día, guardan las variaciones de la aguja iman-tada.

## Espectáculos

Uno de estos días debutará en el teatro circo de Price la señora doña Ramona Torres, primer premio del Conservatorio.

Esta noche tendrá lugar en el concurrido teatro de Madrid la segunda presentacion de la reina de los aires, miss Robertson, que tantos aplausos alcanzó anoche.

Tomará también parte en el espectáculo El hombre culebra, ejecutando sus difíciles ejercicios.

TEATRO DE APOLLO.—El Sr. Vico y la compañía que actua en este coliseo obtuvo anoche una ovacion más mereciendo ser llamados á la escena.

Un numeroso público llenaba las localidades y parecia haber renacido el teatro á los buenos tiempos de su estreno. En palcos y butacas vimos á muchas de las damas de la aristocracia, á quienes el actor señor Vico les ha merecido siempre una gran simpatia por lo perfectamente que desempeña los papeles de las obras, dando vida á la escena y logrando ser aplaudido con entusiasmo. Dela Mendoza Tenorio no hay que decir más que una sola frase en su obsequio: es la actriz por excelencia. En cuanto el público se aperceba de lo magistralmente que se ponen en escena las obras en Apolo, de seguro que la concurrencia irá en aumento, como lo hemos visto durante los cortos días que actua la nueva compañía.

## Funciones para hoy

TEATRO REAL.—8.—F. 33 de abono.—T. 1.º par.—Amleto

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. impar.—El memorialista.—El médico á palos.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º.—El domo azul.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Carrera de obstáculos.—Un protector del bello sexo.

—Intermedios por el seteto.

APOLO.—8 1/2.—La mariposa.—Las sábanas del cura.

VARIEDADES.—8 1/2.—Amistad á rédito.—Soledad.—Por no explicarse.

LARA.—8 1/2.—T. 1.º par.—Parientes lejanos.—Ya somos tres.—Mi secretario y yo.

CAPELLANES.—8 1/2.—El secreto en el espejo.—Gazza ladra.—Frasquito.—Un nido de vitoras.—Intermedio musical.—Revista, Dos siglos en una hora.

## Cultos

SANTO DEL DIA 1.º.—Santa Natalia, viude de San Adrian, mártir.

CULTOS.—Se gaus el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de Nuestra Señora de la Buena Dicha.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la de la Blanca en San Sebastian, ó la del Consuelo en San Luis.



MADRID, 30 DE NOVIEMBRE DE 1881.

## Esperanzas conservadoras.

Desde que el Gobierno del Sr. Cánovas cayó del poder con el aplauso de la opinión, los periódicos conservadores no han cesado uno y otro día de anunciarnos un porvenir funesto, lleno de complicaciones y de peligros.

La frase sacramental, que hoy repite un periódico de la comunión conservadora, es esta: «Ahora no pasa nada, pero despues pasará.»

Y así va pasando el tiempo desde el 8 de Febrero, y las ilusiones conservadoras son como las sonrisas de Romero ó los ataques biliosos de Cánovas, que se repiten todos los días.

Cuando el Júpiter tonante del Olimpo conservador rompió en menudos trozos las cuartillas donde estaban consignados sus apuntes, no creyó sin duda que aquellos papeles destruidos y esparcidos por el suelo, eran símbolo fiel de su partido. Escribe minuciosamente sus esperanzas en el libro del porvenir, y conforme se convierte en presente, va rasgando una por una las hojas, por no llevar en ellas un registro diario de desengaños.

La benevolencia democrática será la muerte de la situación, decían. Y en efecto, no sucedió nada, no se cumplió ninguno de sus augurios.

Ya vereis lo que sucede cuando salgan á luz las agrupaciones avanzadas, que nonotras teníamos reprimidas. Y salieron á luz, y han demostrado su impotencia.

Hablaron de divisiones en la mayoría, y la mayoría no se ha dividido; hablaron de crisis, y la crisis no se ha realizado. El Gobierno sigue su marcha ordenada y pacífica, las reformas se plantean, la libertad es un hecho sinceramente realizado en la práctica, el crédito se consolida, los valores suben y el país ve con gusto desarrollarse nuevos elementos de prosperidad.

Sin embargo, no creais que los conservadores se dan por vencidos. Es preciso alentar el espíritu de las desanimadas huestes. «No pasa nada, pero pasará.»

Eso están diciendo desde la crisis de Febrero; lo mismo afirman hoy y lo mismo repetirán mañana.

Dice un adagio vulgar, que el que no se consuela es porque no quiere; y, ciertamente, los conservadores ven las cosas bajo el prisma de un optimismo encantador.

El porvenir no tiene límite, y alguna vez, si no se mueren de viejos, verán realizadas sus esperanzas. ¿Quién lo duda? Pero bueno es que reconozcan que ahora no pasa nada, pues esta confesión es preciosa en labios de un conservador.

Si lo dijéramos nosotros, quizá se tomaría por un alarde apasionado; pero cuando lo afirman nuestros enemigos, que están siempre con el oído atento para escuchar si pasa algo, sus razones tendrán.

Lo que pasará despues, es la incógnita de valor indeterminado, que cada cual puede interpretar á su gusto. ¿Quién sabe siquiera si los húsares volverán á tomar chocolate en el ministerio de la Gobernación?

Y si hasta los chocolates son inciertos, pueden los conservadores fiarse en el porvenir, que, por las señales, ya tienen tela cortada para rato.

## No se entienden.

Hasta la saciedad hemos repetido que el estado en que se encuentran los innumerables grupos democráticos, no puede reportar bien alguno á los ideales que proclaman. La democracia no ha de obtener ningún provecho de sus defensores, porque todos ellos, divididos en multitud de frac-

ciones, formadas, más por las rencillas personales de los jefes, que por la diferencia de aspiraciones, parece que tienden, no tanto á la propaganda de sus doctrinas, como al desprestigio de los que, defendiendo ideas afines, podían hacer algo bueno en pro de la causa comun.

Examinando en conjunto las fracciones de la democracia, preséntanos ante la vista la situación lastimosa en que se encuentran los adalides de la causa de la república, y esta situación hace impotentes los mayores esfuerzos en el sentido de su adelanto, esteriliza todas las ambiciones nobles y cuantas aspiraciones piensen llevarse á la práctica.

La democracia nada adelanta con estas divisiones, y, lejos de adelantar, no hay cuestión que en el campo democrático se presente, que no sea objeto de controversia y discusiones, de las cuales surgen nuevamente otros grupos, que, con los ya formados, son las verdaderas rémoras de los fines por ellos anhelados.

Si, apartando la vista del conjunto, observamos lo que pasa en cada una de las fracciones, no es menos lastimosa la situación en que se encuentran.

No vamos á fijarnos en el grupo ya descompuesto de los demócratas-progresistas, que no han podido permanecer unidos siquiera para proseguir en el estado de inercia en que se hallaban, hoy hemos de examinar al partido republicano por excelencia, ya que los hechos se nos presentan como si nosotros los buscásemos para combatirlos.

Despues de prolongado mutismo, cuando el partido federal pactista estaba sumido en un letargo que podría confundirse con la muerte, se presenta al público, viene á ser nuevamente objeto de escándalo y desprestigio.

La Vanguardia, órgano del partido, da hoy cuenta de una reunion celebrada anoche por sus amigos en el teatro del Recreo, para discutir asuntos de interés general para el partido.

Lo que en aquella reunion aconteció es indescriptible.

Voces que acusaban al jefe, colmándole de insultos y recriminaciones.

Propósitos de defensa á la persona atacada por oradores que no eran escuchados.

La presidencia, que intentaba, en vano, poner orden, como si el orden pudiera residir entre los federales y pactistas.

Protestas de los que deseaban usar de la palabra en contra de los acuerdos de la mesa.

Los oradores, como dice La Vanguardia, yéndose por los cerros de Ubeda.

¿Creerán nuestros lectores que de aquella reunion resultó algun acuerdo? La confusión más completa reinaba en el local, y de la confusión no puede resultar nada, absolutamente nada.

En fin, La Vanguardia consigna que «la reunion terminó sin que se to.nase acuerdo alguno.»

Hé aquí lo que hacemos presente á nuestros lectores:

Los pactistas permanecieron silenciosos durante algun tiempo, y hoy que han querido dar muestras de vida ha sido para agravar su lastimosa situación.

Han querido mostrar que aún alienan, y estas muestras son como el estremecimiento fatal, presagio de la muerte.

Los federales lamentarán lo sucedido, y no se convencerán una vez más de las ventajas que trae permanecer ocultos en las tinieblas, porque hay cosas incompatibles con la luz, y si á ella se presentan, es para sufrir nuevos fracasos y desastres nuevos.

Los que componen los diversos grupos de la democracia deben aprender

las lecciones que la experiencia les presenta, y no intentar lo que es imposible cuando las circunstancias por que atraviesa un pueblo hacen innecesarios ciertos ideales.

## Hechos y dichos

El Siglo Futuro atribuye el fracaso de las compañías dramáticas en los teatros de Apolo y de la Alhambra á que están edificados en el lugar que ántes ocuparon unos conventos.

Al oír el disparo de esta estupenda apreciación, no es extraño que los empleados del ministerio de Fomento estén llenos de pavor y susto, temiendo se venga abajo el ex-convento de la Trinidad en un arranque de la cólera celeste.

Si los enemigos de la Providencia trataran de ponerla en ridículo, no harían más de lo que hace El Siglo Futuro.

La comision azucarera, compuesta de los Sres. Cánovas del Castillo, Diaz Jimenez, marqués de Valdecañas, Perez del Pulgar, Carvajal, Lopez Dominguez, Almagro y Trelle, ha celebrado esta tarde una importante conferencia en el salon de presupuestos con el Sr. Moret, preliminar de la que habrá de tener con los Sres. Nuñez de Arce y ministro de Hacienda.

## De El Conservador:

«Dice el Diario de Huesca que el señor Camacho reformará radicalmente las comisiones de evaluación actuales de las provincias.

Lo importante aquí es no dejar nunca en sosiego á los empleados, y el Sr. Camacho, al parecer, se propone, por medio de un proyecto, justificar los destinos que debe entregar á los que aplaudan su plan rentístico.»

Precisamente el señor ministro de Hacienda lo que desea es no mover de su puesto á los funcionarios que desempeñan fielmente sus cargos, y precisamente porque atiende á esta condiciones es por lo que hay en los cargos públicos bastantes conservadores, sucediendo lo contrario de lo que ha ocurrido mandando los hombres de esa fracción, que no respetaron á los que, procedentes de otros partidos, llevaban largos años de servicio y eran probos é inteligentes. Por lo demás, el Sr. Camacho no necesita pagar aplausos como el ex-ministro de la Gobernación de los conservadores.

El Cronista, que no perdona ocasión de atacar al Sr. Alonso Martinez, dice hoy:

«La Correspondencia, por no perder la costumbre, da anoche el correspondiente bumbo al ministro de Gracia y Justicia.

Hace bien el colega en ser generoso con los caídos.»

Si está caído, hace mal El Cronista en ensañarse tanto.

Porque probará que pertenece á aquellos valientes que aplican al moro muerto gran lanzada

Pregunta El Progreso por el jefe de la mayoría, y anuncia grandes males si no encuentra pronto uno conforme las necesidades lo reclaman.

Nosotros habíamos creído siempre que el jefe de la mayoría era el Gobierno, y que no podía ser motivo de disputa el puesto que ocupa el señor presidente del Consejo.

Pero el colega democrático lo entendiend de otra manera, y pide para la mayoría un jefe, que en su concepto no existe.

Los que han jubilado al Sr. Ruiz Zorrilla creen, sin duda, que en nuestro partido hay necesidad de estas jubilaciones.

Y la mayoría no necesita de buscar jefe, puesto que no ha abandonado al que naturalmente debe ejercer este cargo, como han hecho los amigos de El Progreso con su ídolo el Sr. Ruiz Zorrilla.

Los conservadores empiezan á perder la cabeza.

Anoche salió sin ella el periódico El País.

¡Tan jóven y ya sin cabeza! ¡Pobrecillo!

## De La Patria:

«Anoche se aseguraba en autorizados círculos, que en breve dejará la cartera de Gracia y Justicia el Sr. Alonso Martinez.»

El colega debió haber añadido: No respondemos de la exactitud de la noticia, porque hace mucho tiempo venimos diciendo lo mismo sin resultado alguno.

El Liberal y La Correspondencia Ilustrada siguen tirándose los trastos á la cabeza, con motivo del asunto de las subvenciones.

La polémica está subiendo de color de un modo lamentable.

Y en el interin, los verdaderos autores no son habidos.

¿Ne sería mejor, puesto que inútilmente se pasa el tiempo, sin hablar con claridad, que se prescindiera por completo de esas apasionadas alusiones, que al fin no producen otro resultado que relajar inútilmente los vínculos de compañerismo?

El giro que ha tomado la polémica y la nulidad de sus resultados, convencerán á ambos apreciables colegas de que no nos falta razon.

De un artículo que publica El Cronista titulado La procesion por dentro tomamos el siguiente párrafo, que por sí solo hace la apología de los hombres que tales cosas escriben:

«Si nada sucede y el país está contento, por consecuencia, de semejante quietud, preguntamos: ¿para qué se ha verificado el cambio de Febrero de este año? Desde la entrada del Sr. Sagasta en el poder hasta la fecha, nada se ha reformado, ninguna ley política ha sido modificada, ningún procedimiento de gobierno alterado; cuando más, el ministerio ha dejado de aplicar las leyes ó las ha violentado; pero, así en la esencia como en la forma, leyes, decretos, órdenes, sistema administrativo, método económico, todo el organismo de la administración y de la política de los conservadores subsisten.»

Es decir que los planes del Sr. Camacho, los actos realizados por los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Guerra, los acuerdos tomados por el de Gobernación y otras tantas resoluciones que afectan al país en su desenvolvimiento y progreso, son letra muerta para El Cronista, porque tiene la vana presunción de suponer que todo se debe á sus amigos.

## ¡Vanitas vanitatum!

Nuestro querido amigo D. Emilio Sanchez Pastor ha dejado de ser director de nuestro periódico.

Siendo el Sr. Pastor tan buen periodista como compañero, los redactores de la GACETA UNIVERSAL no pueden menos de sentir que las múltiples ocupaciones que reclaman la atención de aquél les prive de su valioso concurso y acertada iniciativa en los trabajos periodísticos á que vienen consagrand su actividad.

No siendo director de nuestro periódico el Sr. Sanchez Pastor en manera alguna puede hacerse cargo del supuesto varapalo que El Cronista dice que la GACETA UNIVERSAL ha propinado al Sr. Gonzalez Fiori, cargo que tampoco puede hacerse extensivo á sus redactores, pues el sueldo que ayer publicó nuestro periódico referente á la redacción de un documento, que vió la luz pública en la Gaceta de Madrid, no tenía otro objeto, como así se hacia constar, que el de que se eviten en el periódico oficial las infracciones gramaticales.

Un periódico de la conservaduría afirma con mucho desparpajo «que la buena administración de los conservadores ha dejado el Tesoro desahogado.»

No, desahogado no: exhausto; esta es la palabra.

En la reseña que de la sesión del Senado hace El Cronista, refiriéndose al discurso del señor marqués de Casa-Jimenez, dice:

«El señor marqués de Casa-Jimenez hizo lo mismo que el Sr. Garcia, sino que todo lo contrario: es decir, consumiendo el tercer turno en contra, pronunció un discurso en pró, limitándose á señalar algunas dificultades con que ha de tropezar el ministro de Hacienda para la ejecución de la ley de conversión de deudas.»

El senador por Zaragoza, hombre práctico en asuntos financieros, probó la bondad de los proyectos del señor Camacho matemáticamente, y si hubiese analizado su discurso, sin pasión de partido, le hubiese aplaudido; pero á estos conservadores se les ha figurado que toda persona imparcial que ocupa un puesto en las Cámaras se ha de subordinar al criterio egoísta y apasionado de sus corifeos.

## Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Reales decretos relevando del cargo de vocal de la Junta superior consultiva de la Armada al contralmirante D. José Montojo; nombrando para el mismo cargo al de igual clase D. José Polo de Bernabé, y para el de comandante general de la escuadra y apostadero de Filipinas á D. José Montojo; y autorizando al ministro de Marina para que, sin las formalidades de subasta, pueda adquirir directamente en Inglaterra cuatro ametralladoras Nordenfets y cuatro cañones de siete centímetros, con destino todo al apostadero de Filipinas.

—Real órden dando á conocer á los capitanes de buques que se han retirado los torpedos que existían en la costa NE. de la Grecia continental, entre Styliis y Nes.

Ultramar.—Real decreto haciendo merced de título del reino con la denominación de Marqués de Casa-Montalvo, á don Ignacio de Montalvo y Montalvo.

## Telegramas

Paris, 29.

El grupo de la union republicana del Senado se ha pronunciado por la revision de la Constitución.

Argel, 29.

Una columna francesa llegada á las inmediaciones de Nefta, al Sur de Túnez, hizo reconocer el protectorado francés é indemnizar á los partidarios de Francia que fueron saqueados por los disidentes.

Paris, 29.

En el ministerio de Cultos se prepara un proyecto reglamentando las relaciones entre la Iglesia y el Estado. El proyecto está basado en el concordato y sus artículos orgánicos. Se renuncia la declaración de 1862 anulando todas las leyes y decretos publicados desde 1802, que acrecieron los privilegios de la Iglesia.

Constantinopla, 29.

Un despacho oficial desmiente la aparición de un puesto avanzado de tropa en las cercanías de Erzeroum.

Constantinopla, 29 (noche).

El ministro plenipotenciario de España ha entregado al sultan de Turquía una carta autógrafa del rey de España, dándole las gracias por haberle enviado la condecoración del Osmanie.

Paris, 30.

En el Consejo que ayer celebraron los ministros, se acordó que despues de votar se los créditos necesarios con motivo de la creación de los dos nuevos ministerios y el referente á la expedición tunecina, se suspendan las sesiones de las Cámaras hasta los primeros días de Enero próximo.

Paris, 30.

El ministro de Cultos ha declarado que todo eclesiástico que en el ejercicio de su ministerio se permita atacar los actos del gobierno será llevado ante los tribunales.

Londres, 30.

Segun un despacho del observatorio meteorológico de Nueva-York, para hoy es de temer una nueva tempestad en las costas de Inglaterra y en las del Norte de Francia.

## Un suicidio misterioso.

El 27 del actual, á las nueve de la noche, uno de los serenos de Granada que vigilan las calles adyacentes á la Carrera de Darro, y que se hallaba haciendo la pa-



rada en la esquina de la calle del Santísimo, se percibió de que un soldado de infantería se había aproximado á él y á la luz de un farol escribía algunas palabras en un papel que después se guardó en una manga de la chaquetilla. El sereno, no habiendo notado nada de extraordinario en el militar, se marchó á dar la vuelta por las calles de su partido, volviendo al poco rato al sitio de la parada; más al ir á sentarse en el escalón de una puerta, reparó en un hombre que estaba tendido en el suelo, reconociendo en él al soldado que momentos antes se había dejado en aquel mismo lugar, el cual era cadáver. Avisados inmediatamente los serenos de los partidos más próximos, se puso el hecho en conocimiento del juzgado de guardia, el que se personó en el sitio de la desgracia, y después de reconocer el cadáver, que resultó ser el de un soldado del regimiento de cazadores de Cuba, registróse, encontrándole el mismo papel que había escrito á la luz del farol, y que contenía las siguientes palabras: Mi muerte, que es barba, no se le culpe á nadie.

Por disposición del juez fué conducido el cadáver al hospital de San Juan de Dios. Se supone la muerte ocasionada por envenenamiento.

Noticias

Ayer celebró sesión ordinaria la diputación provincial, ocupándose, entre otros asuntos, de una proposición del Sr. Morcillo, pidiendo se habilite local apropiado para la admisión de enfermos en el hospital General, por ser ya escaso el número de camas disponibles.

Después de una ligera discusión, entablada entre dicho señor y el Sr. Villarejo, acordóse ponerlo en conocimiento de la autoridad superior de la provincia.

En una plaza de Málaga se produjo anteayer un gran escándalo entre las personas que se dirigían á la iglesia á presenciar el matrimonio de una, al parecer, amorosa pareja.

Sin causa ostensible para ello, y cuando estaban ya cerca de la iglesia, se volvió el novio y dijo á los padrinos que no se casaba aunque engarzasen en oro á la prometida. Desmayóse la novia al oír aquel deshucio, y en tanto que la madrina le prodigaba sus cuidados, el padrino y los acompañantes daban al novio puntapiés y pescozones, censurando que se arrepintiese en tal momento.

Algunos transeúntes se creyeron en el caso de defender la autonomía del novio, y éste se escapó, jurando vengarse de los que le habían calentado las costillas, mientras la novia era conducida á una farmacia en busca de un calmante.

En el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo que ayer publica la Gaceta, se fija á los mozos que sean declarados soldados y destinados á cuerpo, el tiempo de dos años y tres meses si han de servir en infantería, y el de tres años, si en caballería, artillería ó ingenieros: se les pasa, transcurridos estos plazos de servicio en el ejército activo, á componer la reserva activa durante tres años y nueve meses los soldados de infantería, y tres años solamente, los de caballería y armas especiales, para que ingresen después en la segunda reserva hasta completar los 10 ó los 12 años, según el arma de que procedan; y, por último, se forman los batallones de depósito con los reclutas disponibles, ó sean los mozos sobrantes del reemplazo de cada año.

La redención á metálico costará 6.000 reales en vez de ocho, siempre que el mozo que la verifica acredite que sigue ó ha terminado una carrera ó ejerce una profesión ú oficio.

En Barcelona (Portugal) acaba de cometerse un crimen horroroso. El portero de la fábrica de pólvora, enciano de ochenta y un años, se hallaba tranquilamente durmiendo el domingo por la noche en compañía del menor de sus dos hijos, cuando entró el mayor un tanto embriagado, y dirigiéndose á la cama del hermano, le dió una fuerte bofetada. Levantóse el padre á censurar su conducta y calmarse, cuando el desnaturalizado hijo mayor, sin atender á súplicas ni razones, mató á su padre de una feroz palanada. El héroe se encuentra preso.

Aspecto de la Bolsa de hoy

La baja de losifondos iniciada ayer á última hora en Bolsa, obedece á los efectos naturales de una liquidación, en la que, á

causa de las jugadas en alza que se han venido haciendo por muchos que habían comprado á plazo, á fin de realizar ganancias, y al hacer venta del papel sobrante, ha producido la depreciación en los cambios, no importando á los jugadores que tenían papel comprado para liquidar á fin del presente, casar sus operaciones á tipos más bajos, con tal de no verse en descubierto, pues la utilidad de un 2 por 100 que obtienen, les permite dar el papel con depreciación del tipo á que se cotiza, porque reducen el beneficio en algunos céntimos. Por lo demás, ninguna causa existe que justifique el menor precio que hoy tienen los valores, y que se repondrá indudablemente al terminarse la liquidación.

Cuerpos Colegisladores

Senado

Sesión de hoy 30 de Noviembre.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA

Abierta á las dos y media.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor marqués de Seoane pregunta al señor ministro de Marina si se ha abierto la información correspondiente para depurar los hechos que han dado lugar al naufragio del vapor *Jovellanos*, en el puerto de Pasages.

El señor ministro de Marina contesta afirmativamente explicando lo ocurrido.

El señor marqués de San Carlos lee algunos párrafos del discurso de felicitación dirigido á S. M. el día 28, en que el presidente del Senado decía que, merced al ejercicio de la régia prerogativa, España había entrado de lleno en el disfrute de todas las libertades, y pregunta si se ha querido hacer un cargo á la minoría conservadora, alguno de cuyos miembros asistía al acta.

El señor marqués de la Habana (desde la presidencia) después de indicar al señor senador que al dirigirse á él personalmente pudo haber presentado un voto de censura, sostiene que no cree haber hecho cargos de ninguna especie, mucho más cuando todo el mundo ha prodigado elogios á las situaciones anteriores, y que al recordar la última crisis lo hacia porque llevaba la representación de la mayoría, de quien era intérprete.

El señor marqués de San Carlos rectifica asegurando que el presidente de una Cámara no puede emitir ideas que dejen en la indefensa á las oposiciones.

El señor ministro de Gracia y Justicia interviene en el debate defendiendo al señor marqués de la Habana de los ataques del señor marqués de San Carlos.

El señor marqués de Orovio usa de la palabra para sostener la incompetencia de intervención por el señor ministro de Gracia y Justicia en la cuestión que se discute, no entrando en su fondo por no haber leído el citado discurso.

El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica sosteniendo su derecho y recordando que la presidencia del Senado es objeto de un real decreto, y, por último, extraña que el Sr. Orovio autorice al señor San Carlos para una cosa que dice no conocer.

El señor marqués de Orovio rectifica asegurando que esta es una cuestión interior y que no se trata todavía de un voto de censura, sino de una simple aclaración.

El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica nuevamente, asegurando que el discurso del presidente del Senado es perfectamente constitucional.

El señor marqués de San Carlos dice que su ánimo no ha sido dirigir un voto de censura á la presidencia, sino protestar contra frases que molestaba á su comunión política.

(Ocupa la presidencia el Sr. Montejó Robledo).

Se da lectura á una proposición suscrita por los Sres. Maluquer, Suarez Inclán, Pelayo Cuesta y otros, sosteniendo que el presidente del Senado ha sido en igual acto fiel intérprete de los sentimientos de la Cámara.

El Sr. Pelayo Cuesta se levanta á defenderla, censurando al partido conservador porque no ha presentado francamente el voto de censura, sosteniendo que el marqués de la Habana ha interpretado bien y oportunamente los sentimientos de la Cámara.

(Varias voces en la minoría: De la mayoría, de la mayoría.— Otras en la mayoría en sentido opuesto. Momentos de confusión.)

Leída nuevamente la proposición, pregunta un señor secretario si se toma en consideración, pidiéndose por varios senadores se verifique por votación nominal.

Hecha ésta, resultó tomada en consideración por 100 votos.

La minoría conservadora aceptándola por unanimidad se retira antes de la votación.

El Sr. Elduayen se levanta á combatir la proposición declarando que él ha trabajado siempre porque viniese al poder la situación actual, pero que apenas vió sus primeros actos la ha considerado como una calamidad, y que tiembla cada vez que se levanta un ministro, porque no hacen más que cometer herejías parlamentarias y constitucionales.

Cree que la proposición del Sr. Pelayo Cuesta, no puede prosperar si la mayoría no se pasa á los bancos de la oposición, porque el señor ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que el presidente de la Cámara no debe emitir ideas políticas, é insiste mucho en este punto para que no establezca este principio ante el acuerdo del Sr. Alonso Martínez del real nombramiento de que es objeto la presidencia del Senado.

Apostrofa á la mayoría porque combate con ahínco las opiniones de la oposición que no quiere el poder, dice, y que os puede hacer falta en algún momento.

Asegura que la situación actual pretende demostrar bajo todas las formas el ejercicio de la régia prerogativa, y declara en nombre de los conservadores que ningún acto de la régia prerogativa se hace en beneficio de su partido.

Congreso

Sesión de hoy 30 de Noviembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Abierta á las dos menos cuarto.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Ferreriges apoya brevemente una proposición de ley pidiendo al Gobierno autorización para construir un ferrocarril económico, sin subvención alguna, que, partiendo de Berga, termine en Poble de Lilliet.

El mismo señor apoya otra autorizando á D. Sebastian Mobellant para construir, sin subvención del Estado, un ferrocarril económico que ponga en comunicación la gran fábrica de hilados de los Sres. Sedó y compañía, en Esparraguera, con los ferrocarriles de Barcelona á Tarragona y Francia y Norte de España.

ORDEN DEL DIA.

Presupuestos de los gastos del ministerio de la Guerra.

A petición del Sr. Salamanca se procede á votación nominal acerca del artículo tercero del capítulo primero, y es aprobado por 57 votos contra 15.

El Sr. Salamanca combate el capítulo segundo que trata de los gastos de escritorio. No se opone á que de estas cantidades se segregue para gastos de coches de los directores de las armas, pero opina que en vez de preceder así debíase de consignar en los presupuestos. Cree que se abusa demasiado de estos gastos.

El Sr. Orozco dice que como el Sr. Salamanca no ha combatido el capítulo segundo, mal puede refutar sus razones en contra de los presupuestos.

El Sr. Becerra Armesto combate los presupuestos, más que en su totalidad, en lo que se refiere á las academias militares, asegurando que si algunos profesores están suficientemente remunerados, otros, la mayoría, en cambio, lo están mezquinamente.

Pide permiso para dirigir algunos cargos al ministro de la Guerra.

El señor ministro de la Guerra: Puede S. S. dirigir los cargos que guste, puesto que aquí desaparecen los grados, y S. S. es un representante de la nación y yo un ministro de la misma nación. Sin embargo, S. S. debe guardar la más exquisita cortesía.

Contesta á todos los cargos que le han dirigido respecto al capítulo segundo.

Se aprueba el capítulo 2.º

Los Sres. Salamanca y Vivar combaten el capítulo 3.º

Los Sres. Orozco y ministro de la Guerra defienden el capítulo impugnado, y este último responde al Sr. Vivar á las apreciaciones que hizo respecto de la situación de reemplazo.

Rectifican los Sres. Vivar y ministro de la Guerra.

El Sr. Salamanca consume un turno en contra del capítulo 4.º, que es defendido por el Sr. Orozco (de la comisión.)

Rectifican los señores Salamanca y Orozco.

El Sr. Cos-Gayon asegura que no se conocen los detalles en que se han de invertir las cantidades.

Dice que el Congreso ha votado 25 millones de pesetas de aumento de los gastos en los presupuestos de los departamentos ministeriales.

Indica que la comisión de presupuestos obra con mucha prodigalidad.

Anuncia que los presupuestos que han de comenzar á regir, han de cerrarse con más déficit que los de 1881-82.

El señor ministro de la Guerra asegura que los detalles están sobre la mesa y han sido estudiados por la comisión. Como su señoría, añade, no ha dirigido otros ataques á los presupuestos que se discuten, no digo más sobre esta cuestión.

El Sr. Moret comienza diciendo que el Sr. Cos-Gayon ha repetido los mismos cargos que siempre emplea para combatir todo lo que se refiere á los proyectos de Hacienda.

Es inexacto que en los presupuestos figure ningun crédito abierto; se han suprimido luchando con los antecedentes y la tradición que seguían los conservadores.

Afirma que si el Sr. Cos Gayon no ha visto los detalles del presupuesto del ministerio de la Guerra, es porque no ha querido. Por otra parte, se extraña de que el Sr. Atard, representante de la minoría conservadora, no haya combatido los presupuestos y que él lo haga. Esto, á juicio del orador, da idea de la diversidad de miras que sobre la materia tiene el partido conservador.

El Sr. Cos-Gayon dice que siempre se ha distinguido por la moderación en sus discursos, y que el Sr. Moret contesta á lo que no se dice.

Añade que no ha hecho cargo alguno á la Cámara, y se lamenta de que el empleo de los ingresos nuevos no se destine á cubrir el déficit, y sí á satisfacer sueldos de un personal numeroso.

Señala una ruina para la Hacienda española.

Después de varias rectificaciones de los Sres. Moret y Cos-Gayon, se aprueba en votación nominal el capítulo 4.º

(A la hora de retirarnos de la tribuna, continuaba la discusión sobre el presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.)

Ultimas noticias.

Por si nuestros lectores quieren conocer las novedades del día, á continuación publicamos cuanto, después de recorrer con diligencia los centros oficiales y los círculos políticos, ha llegado á nuestro conocimiento, por más que estemos convencidos de que ningún provecho ha de reportarles la lectura de ciertas noticias que no tienen más base ó fundamento que la fantasía de los que se ocupan durante día y noche de hacer política como pasatiempo, ó el deseo de personas mal avenidas con la regularidad de la marcha política de la actual situación.

En el salon de conferencias del Congreso ha habido hoy bastante animación, y en él se seguía hablando de crisis bajo el punto de vista de la necesidad, para los que juzgan que personalidades importantes del partido liberal-dinástico deben turnar en el desempeño de altas funciones del Estado, ó creen que algunos consejeros de la corona no han sabido conquistarse los aplausos, ni siquiera las simpatías, de la opinion con sus proyectos de ley ó sus trabajos parlamentarios, y en el concepto de que sería una grande inconveniencia política modificar el Ministerio en estos momentos ni después después de aprobados los presupuestos, para aquellos que opinan no existe razon alguna que justifique la entrada en el Gobierno de elementos que, aunque de la situación, pudieran alterar el programa conciliador del jefe del partido, Sr. Sagasta.

Unas y otras creencias y opiniones son consideradas por sus mantenedores como fundamentales, y, por lo tanto, dignas de ser atendidas.

Los que intentan disidencias y los que desean determinadas soluciones más ó menos acentuadas y radicales, eran esta tarde objeto de comentarios y aun de calificativos epigramáticos, en algunos de los grupos que se forman en el salon de confe-

rencias del Congreso y en los pasillos, por su falta de resolución, y, por lo que todavía es peor, por su carencia de ideas y de principios que merezcan favorable acogida de la opinion.

Alguien defendía, sin embargo, ciertos propósitos, que si todavía no han tomado forma ni cuerpo, es porque el tiempo, poderoso auxiliar siempre, no les ha prestado aún su concurso.

La señora duquesa de Medinaceli ha sufrido una delicada operación en la vista por el distinguido profesor doctor Wecker, asistido por su ayudante el doctor Peña.

Se dice que los proteccionistas, en vista de las muchas contrariedades que encuentran las soluciones que desean en beneficio de la producción nacional, y el escaso resultado de su activa propaganda, es posible celebren una reunion importante en la que se someta á discusión la conveniencia de un retraimiento.

General era la creencia, esta tarde, entre los políticos, de que quizás tropiece con grandes dificultades para su aprobación en las Cámaras el proyecto de ley presentado en el Senado sobre el juicio oral y público. Nosotros, por el contrario, hemos oído en otros oficiales, donde se conoce la firme resolución que el Gobierno tiene acerca de dicho proyecto, y de los del código civil y de Hacienda, que esas dificultades son puramente imaginarias.

Los neo-centralistas se han reunido esta tarde en la seccion segunda, y muchas personas deseaban saber el resultado de la junta, porque no faltaba quien asegurase que de ella saldría el acuerdo de la disolución del grupo.

Segun nuestras noticias, lo que se habrá acordado es que se disuelva el grupo ó no (y nosotros creemos que no se disolverá por ahora), publicar en la prensa los nombres de todos los asistentes y de los adheridos y proponer á la Cámara algunas reformas de carácter administrativo.

La ingerencia, que un periódico de la mañana supone, de la agrupación indicada en las cuestiones de emigración y juicio oral, no parece ser cierta.

El tribunal de actas graves ha celebrado sesión esta tarde, y pronto terminará sus tareas.

En el seno de la comisión de organización militar hay perfecta unidad de miras é igual opinion favorable para todos los artículos del proyecto. Unicamente hay alguna disidencia respecto de la fijación de tiempo de servicio en las filas para los soldados, que en el proyecto es diferente, segun que sirven en infantería, caballería y artillería.

El subsecretario de Hacienda Sr. Rico ha dejado hoy sobre la mesa del Congreso los documentos y antecedentes pedidos por varios diputados de la mayoría.

A última hora se creía esta tarde, en el salon de conferencias, que la proposición del Sr. Navarro Rodrigo sobre reforma del reglamento del Congreso en sus artículos 37 y 38, de que habla la prensa, no sería viable, si llegaba á presentarse á la Cámara.

En la sesión del Congreso no ha habido ningun incidente digno de mencionarse, y en el Senado, el anuncio de que el marqués del Pazo de la Merced iba á pedir algunas explicaciones sobre varias de las frases del discurso pronunciado por el presidente de la Cámara en la última recepción régia, ha llevado alguna concurrencia á aquel alto Cuerpo Colegislador.

Bolsa.

DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Renta perpétua al 3 por 100 interior, Id. exterior, Deuda amortizable con interés 2 0/0 int, etc.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, bajo



Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

LA MODA ILUSTRADA

PERIÓDICO PARA FAMILIAS

Bordadoras, Modistas y Profesoras de Instrucción Primaria.

Única publicación en España que da patrones cortados á la medida de cada suscritora. Ningun periódico como LA MODA ILUSTRADA es tan digno de figurar desde el tocador de la más aristocrática dama al humilde taller de la modista.

Los preciosos figurines iluminados de trajes de señoras y niños, la profusión de labores para bordar, las piezas escogidas de música, los constantes pliegos de patrones que publica son de tanta utilidad, que las señoras pueden vestir con elegancia y economía, ventaja que no obtendrá la que se suscriba á otro periódico de modas que no sea LA MODA ILUSTRADA.

La circunstancia de hacerse cuatro ediciones permite sufragar á todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, un gasto que siempre es reproductivo.

Precios de suscripción en España y Portugal.

- 1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.
- 2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año 18.
- 3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.
- 4.ª edición, trimestre 3, semestre 5, año 8.

El importe de la suscripción se hace en letra de Giro Mutuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.

Para más detalles pueden pedir las señoras al administrador de la GACETA UNIVERSAL un número de muestra, quien á vuelta de correo remitirá gratis uno de los publicados.

REINA, 8, MADRID

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montería, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montería, 41, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

ÚNICO Y VERDADERO

EL ZARAGOZANO

CALENDARIO PARA 1882.

DE

D. JOAQUIN YAGÜE

De venta por mayor y menor en el antiguo y acreditado Almacén de papel de la viuda é hijos de Fernandez Iglesias.

31, CONCEPCION JERÓNIMA, 31.

Millar, en octavo encuadernados . . .	130
Ciento, en id. id. . . . .	14
Veinticinco, en id. id. . . . .	4
Para cartera en id. millar. . . . .	120
Idem id. en id. ciento. . . . .	13

31, — CONCEPCION JERONIMA, — 31.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

SASTRERÍA DE VIÑALLONGA

CLAVEL, 1, TIENDA

A las personas inteligentes y que nos favorecen con su confianza, se les pone en conocimiento, que en todas las prendas que se construyen en dicho establecimiento se hallarán las hechuras al nivel de las primeras casas de Paris.

CASA EN BARCELONA

On parle française.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Crisilles.—El secreto de Jayotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

REGALO

La persona que desee recibir el de un Bono de VEINTE REALES de participacion gratuita en un billete de la Lotería Nacional Española para el sorteo del 23 de Diciembre del corriente año, se dirigirá en carta franqueada ó tarjeta postal SIN ENVIAR SELLO PARA LA CONTESTACION Á

Mrs. FRAMM Y COMP.ª

47, RUE DES PETITES ECURIES, 47,

PARIS

J. RIVAS, INFANTAS, 13

Mobiliarios completos desde 5 300 reales en adelante y sin competencia posible.

Pídanse catálogos gratis.

EXPORTACION PROVINCIAS

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estanco en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS ARENAL 8

OBRA NUEVA

CUENTOS Y LEYENDAS

POR

PEDRO GROIZARD

SUMARIO

Las tres fortunas — La mariposa — La locura de los cuerdos — La aca — a de los amantes — El gó — y el mudo — La grata de la verdad — El avaro — D. Dima — Los dos extremos — Un traje decente — El drama del subterráneo. La ciudad de los sábios — De general á soldado — El Dr. Jacob — El conde del jurament — Historia de las gotas del rocío — Las lágrimas de la ausencia — Aventuras de un bohemio.

Los señores suscritores á la GACETA UNIVERSAL, lo mismo de Madrid que de provincias, pueden adquirir un ejemplar de esta obra por el precio de CUATRO REALES pidiéndolo directamente al Administrador de este periódico.

Véndese también en las principales librerías de Madrid á SEIS REALES.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias. Idem Princessa largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

PRIMERA Y ÚNICA LINNA ACREDITADA

DE

VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

ACADEMIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES San Bernardo, 41, Madrid.

GRATIS

Se cura en el acto el dolor de muelas á los pobres con el agua de Santo Domingo. Depósito central: Tetuan, 11, bajo.

CENTRO MÉDICO-CONSULTIVO Carbon, 8, 2.ª izquierda

El profesor médico que es á la frente de este centro cuenta con treinta años de práctica, y acaba de llegar del extranjero, donde ha residido algunos años; posee específicos para muchas enfermedades de la matriz, de los vicios herpéticos, escrofulosis, sífilis y de los zarcas e y para toda clase de úlceras de la piel, boca, garganta, estómago é intestinos; para los males de ojos y cuantas enfermedades estén sostenidas por los expresados vicios.

También se cura la sordera cuando reconoce por causa ulceraciones en el oído.

LA NINEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre. Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre. Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

SE CEDEN HABITACIONES CON Suijo y comodidades. Lobo, 15, principal.

COLEGIO DE PONTES.—BARCO 2.

Sección especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda de Setiembre.

SE VENDEN

veinte libros que contienen una colección de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880. Paseo de San Vicente, 12, principal izquierdo.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Amería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Condé; Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalía Azul, id., 10; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceiros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valsacia, calle de San Vicente, 22; Tañalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cádiz, Balaarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tirolenses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27. — Los Tirolenses Local nuevo

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO